

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, a precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

Table with railway fares: De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, etc.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Martes 25 de Mayo de 1886.

Núm. 9.255.

El Guadalete.

EL CONGRESO NACIONAL MERCANTIL. CUESTION IMPORTANTE.

Bien sentimos no hacer una reseña de la discusión, pero no es culpa nuestra si ésta se eterniza, y nuestros lectores nos dispensarán seguramente.

1. Recabar de los poderes públicos la derogación de las leyes que privilegian al Banco Nacional y al Banco Hipotecario de España.

2. Que tan pronto se hayan organizado las clases mercantiles (las industrias fabricil y manufacturera, comercial, agrícola y naviera) como tiene acordado el Congreso, será su primer trabajo.

3. y última. Que entre tanto se consigne lo consignado en las anteriores conclusiones, se gestione cerca del gobierno y administración de aquellos Bancos.

Ya ven nuestros lectores si hemos tenido razon en encabezar esta reseña con el título de Cuestion importante.

Entrando en la discusión, hicieron uso de la palabra en contra los Sres. Diez Sangrador, Forcada y Sainz de Rueda, y en pró el Sr. Ruiz Gomez y el Sr. Alonso de Beraza.

El Sr. Forcada se extendió especialmente en la cuestion de ferro-carriles, haciendo algunas apreciaciones respecto a trigos y harinas.

La contestación del Sr. Ruiz Gomez fué tan nutrida de hechos como de argumentos, empezando por decir al Sr. Forcada que él no había firmado ningun modus vivendi con los Estados-Unidos.

El Sr. Figueroa habló para alusiones: citó la reforma arancelaria y el desestanco de la sal, reformas suyas, y algunas otras cosas.

El Sr. Alonso de Beraza, consumiendo un turno, expuso que respecto a la segunda conclusión, entendía que la reforma amplia de las Ordenanzas de Aduanas, pedida por la ponencia, estaba intimamente enlazada con el arancel exclusivamente fiscal.

que él tuvo el honor de formar parte; la supresion de la zona fiscal y de los guías, las nuevas facilidades en los trasbordos y en los tránsitos por ferro-carriles.

Se levantó la sesión a las doce y media.

LO DE VELEZ-MÁLAGA.

D. Félix Lomas, candidato que aparece derrotado en las elecciones de aquel distrito, ha publicado una extensa carta de la que vamos a copiar los siguientes sabrosos párrafos para nueva demostración de la moralidad de estos tiempos.

«Dije y sostengo, que destituidos dentro del periodo electoral, gubernativamente y con gran precipitación, los ayuntamiento de seis, de nueve cabezas de seccion del distrito, se estableció un sistema de presion en todos sentidos sobre los electores, que llegó a ser de terror por las coincidencias siguientes:

Se nombró como ayuntamiento de Velez-Málaga una comisión de siete individuos que estaban incapacitados para ejercer el cargo de concejales, y después se completó con otros más hasta veinticuatro, designándose como alcalde a una persona que tiene proceso pendiente relacionado con actos de los bandidos que deshonran aquella comarca y que instruye el cuerpo de Guardia civil.

Entre los agentes electorales que entran y salen en casa del alcalde, lo hacia tambien con frecuencia un hermano del tristemente célebre Manuel Melgares, y añadió que su hermano no es procesado. Personas de Algarrobo, patria de Melgares, y otras desconocidas se reunian en el café donde los alcaldes y demás amigos de la situación actual en Velez Málaga, y vagaban por el campo buscando votos para el Sr. Rute; el alumbrado público se apagaba muchas noches en las calles donde viven los amigos más importantes de mi candidatura, y esos amigos respetables y honrados eran registrados de noche y de día en medio de las calles de la población por los agentes del municipio, conducidos a la cárcel y puestos de nuevo en libertad después de sufrido el vejamen; mi casa y la de otros amigos veíanse por las noches vigiladas por personas desconocidas.

El digno capitán de la Guardia civil tuvo que intervenir para remediar en lo posible estos abusos, y a pocos días él y la fuerza que de él depende fueron puestos a las exclusivas órdenes de aquel alcalde interino por el gobernador. Un anciano respetable, que ha sido alcalde de Velez varias veces, precisamente la noche del día que había hablado de que era necesario protestar la elección en todas las mesas, recibió dos disparos de arma de fuego al retirarse a su casa, hechos por dos desconocidos desde las esquinas inmediatas, hiriéndole y salvando milagrosamente la vida.

Afirmé que todas estas coincidencias habían llevado el terror al ánimo de nuestros electores, y que con razon ó sin ella se deducía por muchísimos que esos actos y la prolongada mascarada no tenían otro objeto que facilitar la circulación a quienes no pudieron ir con la cara descubierta por temor a la Guardia civil; que todas esas coincidencias intimidaban a los electores del distrito a quienes a la vez se apremiaba y cohibía por las nuevas autoridades locales, por todos los medios imaginables; que a esas coincidencias siguió la de nombrarse jefe de orden público de Velez a un primo hermano de Frasco Antonio, que ya desempeñó el mismo cargo del año 81 al 83, siendo alcalde el que ahora lo es interino, y que para colmo de coincidencia, hasta el delegado del gobernador que fué a prepararlo, la suspensión de los ayuntamientos de Canillas y Arenas, se llama Francisco Melgares, por lo que creyeron algunos que sería pariente del bandido, cuando, según mis noticias, no era así.

Todo esto afirmé, porque es público y notorio en el distrito cuando describí el escenario, digámoslo así, donde se repre-

sentó la comedia que se llama elección, y que produjo el acto de Velez Málaga, por los medios depresivos y violentos que constan en los documentos presentados a la comisión.»

LA VENTA DE LOS MONTES.

Trátase de un proyecto de ley, que pronto se presentará a las Cortes, y que poniendo bajo la salvaguardia del Estado, que conservará la propiedad, todos aquellos montes de verdadera utilidad pública, desamortice aquellos otros que indebidamente se conceptúan como de dicha utilidad.

El citado proyecto de ley es el desarrollo y complemento de la ley de desamortización de 1855.

Al exceptuar de la venta aquella ley, los montes de utilidad pública se buscó para esta calificación una base, que se llamó técnica, y que consistía en declarar monte de utilidad pública todo terreno donde existiera el pino, el roble y el haya.

Añadióse otra base llamada económica, que obedecía al derecho que por prescripción de la costumbre tenían algunos pueblos de utilizarse de los dichos montes.

Ocurrió lo que suele en este país. Donde había favor y padrino, todo se consideraba de utilidad pública, y por el contrario, en aquellas comarcas donde los caciques tenían interés en que se realizara una venta, todo era perfectamente desamortizable.

A obviar estos males tiende el nuevo proyecto de ley.

Para calificar la utilidad pública, y por lo tanto los montes que deben ser conservados y protegidos por el Estado, se parte de una base científica, cual es declarar enagenables y destinados al fomento público todos aquellos que protejan el nacimiento y las cuencas de los ríos, y cuantos ocupen laderas escarpadas y declives muy pendientes, en una palabra, los que correspondan a lo que se llama región forestal.

En cambio, deben salir a la circulación de la propiedad particular aquellos terrenos malamente calificados de montes, y que corresponden a la región agraria. Porque el que en terreno cultivable existen pinos ó robles, no marca la necesidad de conservarlos para la utilidad pública, que antes bien se perjudica si aquella tierra que está abandonada puede dar de sí mayores productos sin detrimento de las condiciones climatológicas.

Partiendo de esta nueva base, y cuando se termine la nueva clasificación, resultará, según los estudios desde hace algun tiempo iniciados en el ministerio de Fomento, una cantidad de terrenos, cuyo importe, en tasación no subida, ascenderá a los 250 millones de pesetas de que hablamos al dar primeramente la noticia.

El mal que traería el proyecto sería el que se quisiera proceder a la venta rápida ó simultánea de aquellas propiedades, porque tal aumento en la oferta traería una depreciación inmensa en el valor de los terrenos.

Por eso, procediendo con prudencia y con lentitud, podría atenderse a servicios públicos de gran interés para la nación, puesto que se partía de una base segura y de una suma realizable con tan sólidas garantías.

Tales son por lo menos las noticias que hemos podido procurarnos sobre cuestion de tanta importancia.

(El Imparcial.)

EL BAUTIZO DEL REY.

El sábado se celebró el bautizo del póstumo de D. Alfonso XII.

Desde las diez de la mañana todas las escaleras que dan acceso a la galería de Palacio se encontraban invadidas por numerosas personas, distinguiéndose por su número el género femenino y los forasteros.

A las once la galería, que debía recorrer la comitiva, se encontraba ocupada por un numeroso público que era contenido por los alabarderos, que forma-

ban dos filas, los porteros y ugieres. Las paredes de la galería se hallaban cubiertas por ricos tapices.

En el centro de la real capilla se habia colocado la pila bautismal de Santo Domingo de Guzman y en las tribunas se veía al gobierno, cuerpo diplomático, Comisiones, damas de la reina é infantas y otras muchas personas invitadas al acto.

A la una y cuarto salió la régia comitiva de la real cámara, anunciándolo una salva de artillería.

Abrian la marcha los gentiles hombres de casa y boca, mayordomos de semana, maceros, grandes de España, reyes de armas a los que seguían los grandes de España marqués de Salamanca que llevaba en una bandeja de oro una torta, conde de Guasqui con la vela que debia tener la madrina, conde de Heredia Spínola con valiosos paños de encaje, duque de Arion con un jarro de oro con el agua del bautismo y el duque de Baena y conde de Valdelagrana con los demás accesorios.

La duquesa de Medina de las Torres llevaba en brazos é inclinado a la derecha al rey; a su derecha el Nuncio, padrino en nombre del Papa, y a la izquierda la infanta Isabel, madrina.

Cerraba la comitiva con los demás jefes de Palacio la plana mayor del cuerpo de Alabarderos seguidos de la música del mismo cuerpo.

A la una y media entró la comitiva en la capilla. Todos los individuos se pusieron en pié; la infanta Isabel cogió en sus brazos al rey, y a su izquierda, como padrino, estaba el Nuncio.

A las dos de la tarde entraba la comitiva en la real cámara.

La archiduquesa Isabel, durante la ceremonia, estuvo en la cámara con la reina.

La infanta Eulalia no asistió al acto por continuar indispueta.

El cardenal Payá fué el encargado de la ceremonia de bautizar al rey.

Asistieron multitud de grandes de España.

En la tribuna de las damas de la reina, estaban la duquesa de Alba, vestida de raso blanco con cuerpo y manto de tirú del mismo color, recamado de oro; la duquesa de Medinaceli, de raso blanco y blondas; la duquesa de Oñena, de blanco brochado en oro; la duquesa de Baena, de damasco amarillo y morado; la duquesa de Ahumada, de blanco y oro y verde claro; la duquesa de San Carlos, de blanco; la duquesa de Maqueda, de rosa y verde seco; la duquesa de Balen, de morado; la marquesa de Bedmar, de blanco; la marquesa de Aranda, de azul; la condesa de Toreno, de amarillo y morado; la condesa de Torrejon, de fresa y encarnado; la condesa de Villapaterna, de blanco y nutria; la marquesa de Valmediano, de blanco; la marquesa de Guadalest, de azul; la condesa de Guaqui, de celeste; la marquesa de Molins, de nutria; la señora del general Martinez Campos, de azul y morado, y la condesa de Heredia Spínola, de blanco.

La capilla de profesores, dirigida por el maestro Zubiaurre, ejecutó el primer tiempo de la sinfonía de Haydn y el Te-Deum, de Zubiaurre.

Entre los hombres políticos debemos citar a los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela (D. Manuel), marqués de la Vega de Armijo, Navarro Rodrigo, Leon y Castillo, marqués de Barzanallana, marqués de Reinos, marqués de Sardoal, Nuñez de Arce y Canalejas.

Al rey se le pusieron los nombres de Alfonso, Leon, Fernando, Maria, Santiago, Isidro, Pascual y Anton.

EN LISBOA.

Lisboa tiene tres palacios reales, el de Ajuda, residencia de los reyes; el de las Necesidades, donde vivía el difunto rey D. Pedro, y el de Belem, arreglado para morada de los jóvenes esposos.

El palacio de Ajuda es grande, monumental, soberbio; se alza aislado, sin que un árbol ni una planta le embellezcan, y se necesita más de media hora para llegar a él en carruaje desde el centro de Lisboa.

El palacio de las Necesidades es un antiguo convento, convertido en morada

real y trasformado en museo por el gusto artístico de D. Fernando. Allí están las valiosas colecciones que ha dejado, y allí vive todavía su viuda morgánica, la condesa de Elda, con el infante D. Augusto.

El palacio de Belem es el más pequeño, pero el más bello de todos: está situado en Belem mismo a las orillas del Tajo, y hace más de tres meses que legiones de obreros trabajan en él para hacerle digno nido de la luna de miel de los príncipes.

La reina doña Pía ha dirigido las obras, eligiendo los rasos, las telas de todas clases que tapizan las paredes; en este palacio estuvo alojado el Sr. Sagasta cuando fué acompañando al rey D. Alfonso, y la alcoba en que durmió el presidente del Consejo de ministros de España, ha sido convertida en alcoba nupcial.

El amor reinará allí donde dominó por breve tiempo la política.

La reina Pía ha salido con motivo de a boda de su hijo el príncipe Carlos, de la especie de atouia en que vivía, y está entregada a un verdadero entusiasmo, disponiéndolo todo para que sean suntuosas las fiestas.

La hija menor de Víctor Manuel es partidaria celosísima de la etiqueta antigua heredó de su madre, una archiduquesa de Austria, el espíritu estrecho é intransigente de las cortes del Norte, y no participa en nada del espíritu moderno de su padre y de sus hermanos, ni de la sencilla modestia de su hermana.

El papel de reina consorte en una monarquía liberal y casi democrática, es poco de su agrado.

Recordamos una apertura de las Cámaras que presenciamos en Lisboa; el rey D. Luis leía el discurso de la Corona, que el público de las tribunas coreaba con muy poco respeto; el infante D. Augusto permanecía impasible levantando la bandera nacional en las gradas del trono, desempeñando sus funciones de condestable mayor del reino; el rey leía sin demostrar en su voz la menor alteración y callaba cuando eran muy atronadores los gritos, para continuar cuando se restablecía el silencio; pero la reina, sentada al lado de su esposo, estaba inquieta, nerviosa; su abanico quedó partido en dos pedazos, su mano destrozaba los encajes de su vestido, y cuando se levantó cayeron al suelo como pedazos de papel recortado por un niño.

En cierta ocasión, el mariscal Saldanha obtuvo el primer premio de una subvención militar; cuando después de jurar su cargo fué a ofrecer sus respetos a la reina, ésta estaba dominada por una gran violencia.

—El rey os ha hecho presidente del Consejo de ministros.—dijo al mariscal;—yo os hubiera hecho fosilar en la plaza de Palacio.

Este carácter de la reina la ha hecho vivir muy aislada, no sólo del pueblo, sino de la corte.

No tiene ninguna amiga entre las damas de la aristocracia portuguesa, que no la ven apenas, fuera de las recepciones oficiales y de los dos ó tres bailes que da todos los años por Carnaval.

A las únicas que concede alguna intimidad, es a sus dos señoras de compañía; la esposa de un sabio y eminente doctor, Guillermo Ennes, y la esposa de un poeta español que vive hace mucho tiempo en Portugal, Breton de Yedra.

La reina tiene una afición decidida por los trajes; el tujo es su arte, y aunque no sea más que para ir al teatro de San Carlos, ó para las comidas diarias de Palacio estrena toiles suntuosas que le envían de Páris y de Viena.

Ha adoptado una especie de estilo para sus trajes, un estilo tomado principalmente de la corte de Valois y del Renacimiento, que se adapta admirablemente a su talle elegante y a su esbelta figura.

Los trajes que se ha hecho para la boda de su hijo, sobrepujan a todo lo que han hecho los modistos contemporáneos, aun para la emperatriz de Rusia y la princesa de Gales, que son con la reina Pía las damas más ostentosamente lujosas de Europa.

La reina ha conservado toda la antigua etiqueta: los criados de Palacio llevan todavía la librea del siglo XVI; para ir la

córtese indispensable el calzon corto ó uniforme, y las damas no pueden llevar trajes de color azul, que es el color nacional, sino en las solemnidades oficiales y si tienen categorías de damas de la reina.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

SIGUE LA ERUPCION DEL ETNA.

Roma 21 (12'5 mañana.)

Once cráteres se han abierto en el Etna, tres de ellos espantosos. La lava enciende da forma en algunas partes mares de fuego. Una corriente de cincuenta metros de anchura sigue la direccion de Monterosso y pasa casi tocando las puertas de Nicolosi, Pedara y Belpaso. Estos dos últimos pueblos están muy amenazados.

Los últimos telegramas anuncian que se han abierto nuevas bocas, las cuales arrojan materias incandescentes á quinientos metros de altura. En todos los alrededores llueve ceniza y piedra.

El pánico en las poblaciones es indescripible.

LOS AUSTRIACOS EN GRECIA.

Londres 21 (10'55 noche.)

En Skiatos, al Nordeste de la isla de Negroponto, los austriacos han cometido un inesperado acto de violencia. Desembarcaron, se apoderaron de la estacion de telégrafos y cortaron las comunicaciones.

En el mismo día un buque inglés desembarcó fuerzas que restablecieron los aparatos en la estacion de telégrafos y las comunicaciones telegráficas.

EL MANIFIESTO DE D. CARLOS.

París 22 (9'50 noche.)

L'Univers publica hoy el anunciado Manifiesto de D. Carlos.

Más que Manifiesto, este nuevo documento del pretendiente es una protesta contra la proclamacion del nuevo rey de España.

El único párrafo de algun interés que tiene el Manifiesto es un párrafo en que D. Carlos hace constar que no renueva su protesta con las armas en la mano, pero que la hace ciertamente con no menor energía.

La protesta de D. Carlos no ha despertado grande interés aquí.

LA SITUACION DE LOS PRÍNCIPES FRANCESES.

París 22 (9'50 noche.)

El Journal des Débats se declara hoy en contra de la proyectada expulsion de los príncipes de Orleans y Bonaparte.

La idea de la expulsion gana, sin embargo, cada día mayor terreno. Gran número de republicanos que cuando se discutió la proposicion Duché se opusieron resueltamente á la expulsion, se declaran ahora en favor de ésta.

Crée que la resolusion de lo que deba hacerse con los príncipes se dejará á la iniciativa de la Cámara, la cual dará á sus ideas la forma de un proyecto de ley.

La recepcion demasiado brillante de los condes de París en su palacio Galliera, el casamiento de la princesa Amelia y el celo exagerado de la prensa monárquica tienen tan irritados á los republicanos, que ya se tiene por seguro que habrá mayoría sobrada de votos para la expulsion.

LA MEDIACION DE ESPAÑA.

Roma 22 (9'5 noche.)

Tengo entendido, según informes autorizados, que terminadas las dificultades que se oponian á ello, dentro de la semana entrante quedará firmado entre los gobiernos de Italia y de Colombia el protocolo estableciendo las bases para que España pueda ejercer de árbitro en el litigio que siguen ambos países y que tanto se había agriado.

DERROTA DE LOS TURCOS.

Londres 22 (11'35 mañana.)

Telegramas oficiales de Atenas, fechados ayer por la noche, dicen que, según los despachos de los generales griegos, los turcos han sido rechazados en toda la línea en Bairactari, habiendo sido los que rompieron primero el fuego.

Los partes de los generales griegos añaden que sus tropas se apoderaron de las posiciones turcas, cogiendo 20.000 cartuchos y tres prisioneros.

Telegramas posteriores, expedidos en Atenas esta mañana á primera hora, dicen que los turcos han izado bandera blanca, pidiendo la suspension de las hostilidades.

Después se han cruzado parlamentarios, y el general turco ha explicado que se rompió el fuego por alguna mala inteligencia, y asegurando á los griegos que sus intenciones y sus instrucciones son de conservar la paz mientras no sea atacado.

A consecuencia de estas declaraciones ha cesado el fuego en toda la línea de la frontera.

(De la Agencia Fabra.)

OBREROS Y PATRONOS.

París 20.—El Consejo de ministros ha aprobado hoy definitivamente el proyecto de ley estableciendo arbitrajes para resolver los conflictos entre los patronos y los obreros.

SOBRE LA EXPULSION.

París 22.—Llama la atencion el hecho de que se han formado dos campos dentro del partido republicano acerca del asunto relativo á la expulsion de los príncipes. Mientras Le Temps periódico ministerial aconseja la prudencia y la moderacion al gobierno; el Siecle, diario republicano templado, incita al ministerio á resolver cuanto antes dicha cuestion y á obrar con energía. El órgano de Clemenceau la Justice aboga tambien calurosamente por la expulsion inmediata. En cambio otros diarios más avanzados dicen, que no se debe dar á los príncipes la aureola del martirio y que es preciso evitar que se crea que inspiran temor á la República. Apesar de la discrepancia que sobre esta materia se advierte claramente dentro del partido republicano no cabe ya duda, que obtendrá mayoría en la Cámara el proyecto de expulsion si no de todos los príncipes de Orleans y Bonaparte por lo menos la del conde de París.

Las indicaciones de algunos periódicos de que los alemanes reconcentran tropas en la Alsacia y la Lorena son contestadas así por un órgano oficioso. La República francesa se mezclará lo menos posible en los asuntos de Europa pero es á Dios gracias bastante poderosa hoy para repeler cualquier ataque de que pueda ser objeto. No se preocupa pues de la fuerza de las guarniciones extranjeras que se encuentran cerca de sus límites bien sea del Sur ó bien del Este. Si Alemania aumenta sus guarniciones en la Alsacia y la Lorena, nada impide á Francia hacer otro tanto en los departamentos limítrofes.

GRIEGOS Y TURCOS.

Atenas 22.—Ha cesado por completo el fuego en la frontera.

Los turcos han declarado que una mala inteligencia fué la causa de que rompieran las hostilidades.

La legacion romana asegura que su gobierno no tiene el propósito de hostilizar á Grecia.

Probablemente se suspenderán las sesiones de la Cámara helénica durante cuatro días.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

VENTA

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes objetos de arte, todo en precios muy arreglados.
Calle Larga, núm. 44, piso bajo accesorio.

Con una concurrencia poco numerosa, se celebró ayer la reunion de las clases vinateras. Parece que se intentaba dar cierto carácter exclusivista á la eleccion de las personas que han de representar á dichas clases en el Congreso vinícola, pero la oportuna intervencion del Sr. Duque de San Lorenzo hizo que á la candidatura propuesta se añadiesen los nombres del general Sanchez Mira y del Sr. D. Manuel José de Bertemati, quedando nombrados, á más de estos dos señores, los siguientes:

- Sr. Duque de Almodóvar.
- Sr. Conde de Bayona.
- Sr. Marqués de Mochales,
- D. Antonio Camacho del Rivero.
- D. Fernando García Gil.
- D. Francisco García Perez y Romero.

Tiénesse por seguro que en representacion del Excmo. Ayuntamiento concurrirá al Congreso vinícola nuestro querido amigo el Sr. D. Gumersindo Fernandez de la Rosa.

Mal de muchos... Este consuelo podemos tener en Jerez con el caos de la hacienda municipal, supuesto que hay otros municipios de la provincia tan ahogados como el nuestro. Para muestra, recortamos del Diario de Sanlúcar esto:

«Los presupuestos ordinarios y adicional para 1886-87 y 1885-86 aprobados por la Junta municipal, que ya conocen nuestros lectores, vienen á aumentar el caos de nuestra Administracion y á hacer imposible toda mejora.

Los ingresos ficticios que contienen producirán déficit enorme que impedirá hasta el pago de aquellos servicios más urgentes.

Tanto el presupuesto ordinario como el adicional se han apartado de su objeto.

El primero no tiene créditos para seis meses y el segundo se reduce á restos de liquidaciones que no han podido cobrarse.

¿Es esto evidente? ¿Es? Pues se ha perdido un tiempo precioso; y si no se sabe hacer otra cosa, que tantas torpezas nos hacen dudar, queda un solo camino á los señores del Municipio; marcharse á sus casas y dejar esos puestos á otros más afortunados ó de más prevision que corrijan sus yerros, organicen la hacienda y administren cual ordenen las leyes y la poblacion exige, harta ya de tanto como le perjudica el sistema que se sigue.»

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesion que mañana celebra el Excmo. Ayuntamiento.

Oficio del Sr. Gobernador, trasladando una real orden referente á la Empresa del Gas.

Otro del Sr. Brigadier Comandante militar, dando las gracias por el obsequio hecho á las tropas con motivo del feliz natalicio de S. M.

Otro del Sr. Juz Municipal del distrito de San Miguel, interesando se hagan las obras necesarias en el nuevo local del Juzgado.

Otro de la Junta provincial de Instruccion pública, sobre nombramiento de dos Maestros auxiliares para la escuela de párvulos.

Escrito de D. José de Fuentes Parrilla, solicitando permiso para mejorar las fachadas de sus fincas calles de Lanuza y Ramos.

Otro de D.ª Carlota Rodriguez y Alegre, sobre mejora de la fachada de su casa calle Prieta, núm. 13

Expuesto de la Comision de policia urbana, acompañando la liquidacion de las obras hechas por contrata en la madrona calle de Arcos.

Escrito de doña María de la Paz Lopez, solicitando adquirir cierto terreno en el Cementerio para la construccion de un panteon familiar.

Se dá cuenta de los dictámenes del Procurador Síndico, sobre fijacion de las cuentas municipales correspondientes á los años de 1881-82, 1882-83, 1883-84. Cuentas de Mayordomía.

Leemos en nuestro estimado colega El Eco de Andalucía:

«La Cámara de comercio de Sevilla promete hallarse en prosperidad, pues sabemos que el pensamiento de darle importancia, cunde en las clases mercantiles.

Hace poco que se ha abierto el ingreso de socios en el Círculo Mercantil y ya cuenta con sesenta y tantos cuyas cuotas ascienden mensualmente á 300 pesetas. Ese es el camino.

Es indispensable en este siglo de vapor y de electricidad no detenerse un punto en el sendero, porque los que no andan al par del siglo, son olvidados ó arrollados.

En avant, qui s'arrete recule.»

Eso no reza en Jerez.

Ha sido anulada el acta del Senador nombrado por las Sociedades Económicas del distrito ó grupo que vota en Sevilla.

En la noche del sábado fué detenido un individuo por haber entrado ebrio en un establecimiento de la calle de Rendoná insultando y amenazando á la dueña del mismo.

En la tarde del mismo día fué detenido un jóven por haber hurtado dos pares de alpargatas en un establecimiento de la calle Medina.

El «Standard» periódico conservador y órgano de la aristocracia inglesa no se entusiasma como otro periódicos extranjeros con el nacimiento del nuevo rey.

En un artículo de fondo dedicado á discutir sobre este suceso, dice lo siguiente:

«Mientras los astutos hombres de negocios echan sus cuentas sobre las ventajas de tener un rey ó una reina en el trono la opinion general creará probablemente que el incidente de ayer (el alumbramiento), aparte de que fortifica la dinastía contra los caristas, deja la política española en el mismo estado en que antes se hallaba. Para vivir la monarquía se necesita que muestre sus virtudes y cualidades antes de que la niña nacida en 1880 ó el baby (así lo llama) nacido ayer llegue á la edad en que se sabe escoger entre el bien y el mal.»

Según noticias recibidas en el ministerio de Fomento, pasan de trescientos los individuos que hasta ahora han anunciado su asistencia al congreso de vinitores. Hay entre ellos muchos propietarios, ingenieros, químicos, catédricos é industriales, los cuales seguramente ilustrarán al gobierno con su opinion en los importantes temas que han de discutirse. La comision ejecutiva continúa sin descanso sus trabajos de propaganda, y aún se esperan nuevas adhesiones de las comarcas vitícolas más productoras.

Segun anuncia un astrónomo irlandés, muy en breve se observará un fenómeno curiosísimo en las costas del Cantábrico, canal de la Mancha y de todos los mares del Norte hasta los próximos á los hielos. El cielo aparecerá de color escarlata á la salida de la luna, mientras el mar aparecerá de un verde muy subido, en los primeros términos y negro en los lejos.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Puerto-Rico, 1 bota y 15 cajas.
- Para Gibara, 40 cajas.
- Para Santiago de Cuba, 2 botas y 1 cuarta.
- Para la Habana, 7 botas, 3 cuartas y 540 cajas.
- Para Colon, 13 botas, 5 octavas y 133 cajas.
- Para Bayona, 207 botas y 3 cuartas.
- Para Marsella, 1 bota y 1 cuarta.
- Para Cete, 3 botas.

Instruccion pública.—En los presupuestos municipales de esta provincia hay consignados actualmente para gastos de Instruccion pública, las siguientes cantidades:

Para personal, 325.535,59 pesetas: mate rial 66.027'87; alquileres de locales 110.775; premios de enseñanza 6.425; indeterminados 63.234'90. Total 507.198'31.

Delegado.—En virtud del acuerdo tomado por la Asamblea, ha sido nombrado delegado el diputado Sr. García Guerrero, para inspeccionar la administracion municipal de Grazalema.

Un pueblo sin habitantes.—En la provincia de Palencia existe un pueblo que ha quedado completamente deshabitado: el de Paradilla del Alcor. D. Diego Colon es dueño absoluto de todas las casas y de todo el término de ese pueblo.

Desde tiempo inmemorial venia habitado por 30 ó 34 vecinos, que componia un centenar de personas. Todos eran arrendatarios del señor Colon; pero terminado el contrato de arriendo, no ha sido posible llegar á una avenencia y todos los colonos han dejado las tierras y abandonado el pueblo, repartiéndose entre los inmediatos de Antilla, Santa Cecilia, Valoria y Ampudia.

Dicen de Cádiz:

«Hoy se ha dado gran impulso á la colocacion de faroles en la via pública.

«Tenemos entendido que el juéves próximo saldrán para Madrid los Sres. Alcalde de esta ciudad y presidente de la Diputacion, acompañados de algunos otros señores, llevando el expediente de la Cooperativa á la aprobacion del ministro.

La comision nombrada en la reunion del Ateneo va á reunirse para designar algunos individuos de ella que formen parte de la que va á Madrid.»

Leemos en «El Resumen»:

«En breve verá la luz pública un folleto, llamado en nuestro sentir á ser tema preferido por muchos dias de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Se titula el folleto Ingratitud, y está escrito por quien fué durante 30 años amigo consecuente y leal de D. Práxedes Mateo Sagasta.

Una de las cosas más notables que el folleto contiene es un retrato del presidente del Consejo, escrito con tal verdad, con tanto colorido y con conocimiento tan exacto de las condiciones de carácter del Sr. Sagasta, que no vacilamos desde luego en calificarlo de obra maestra por su exacto parecido.

Y nada más decimos por hoy, que no es cosa de que nosotros vayamos ahora á privar de las primicias de su trabajo á el señor D. Zoilo Perez.

El Ayuntamiento de Puerto-Real ha acordado se continúe el puente situado en el muelle de aquella villa.

El puente apoyará sobre la parte Oeste del actual muelle de piedra, y su largo será de 78'55 metros dividido en cuatro tramos.

Uno de estos días últimos, en un coche del ferro-carril de Aranjuez iba una señora jóven y de hermosa nota, llevando consigo un precioso niño de tres ó cuatro años.

En el asiento de enfrente viajaba un caballero de avanzada edad, muy atildado y compuesto, el cual dirigia miradas amorosas á su encantadora vecina, mientras el travieso chiquillo le observaba sonriéndose y hablaba en secreto á su madre.

Esta escena se prolongó durante algun tiempo, hasta que el venerable personaje creyó necesario dirigir la palabra á la señora.

«¿Qué quiere esa linda criatura?» preguntó galantemente.

«Nada» repuso su interlocutora sonrojándose.

«Si desea algo de mí, dígamelo Vd. con absoluta franqueza.

«No, no» repuso la dama cada vez más confusa.

El chico, entretanto, continuaba sus ojeadas y sus cuchicheos, intermedados con infantiles risotadas.

«Yo soy muy amable y condescendiente; insistió el anciano.

«No importa.

«Me prestaré á todo cuanto el niño quiera.

«Repito....

«Vamos, señora, no sea Vd. cruel y déjele satisfacer su capricho.

«¡Imposible!

«¿Pues qué pretende?» exclamó el buen señor lleno de curiosidad.

LA SEÑORA (exasperada).—Ya que Vd. desea absolutamente saberlo....—Se le ha antojado quitarle á Vd. la peluca.

El capital inglés empleado en empresas extranjeras se calcula en 2.000.000.000 de libras, que produce anualmente un interés de 100.000.000 libras. Así es que una duodécima parte de los ingresos nacionales (que se supone sube á 1.200.000.000 de libras) Inglaterra puede decirse la recibe como tributo de las naciones.

La legítima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cubida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados fórmula Bristol, es una grosera falsificacion. Comprése solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

Tiburcio ha ido á pasar una temporada con un tio suyo, inmensamente rico, á quien, según todas las probabilidades, debe heredar.

Al día siguiente de su llegada encuentra al buen señor instalado ya en su despacho á las siete de la mañana.

«¿Cómo tan temprano, tio?—le dice.—

«¿Tiene usted mucho trabajo?—No, sobrino; pero todas las mañanas me entretengo á estas horas en hacer un testamento nuevo.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saez de Teada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más.—De CAUVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un extrñamiento inveterado de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una conusion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrñamiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrñamiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y extrñamiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agrandamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios persistentes.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, prestitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 3 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París. Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebullo y de D. Ildefonso Vargasa.

¡¡No más canas!!—Con estas palmas encabezamos nuestros anuncios del ACERES DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y es verdad que difícilmente pudiera justificarse signo de atencion más propio en estas cosas. La sencillez en la aplicacion de estas especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que se comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más reacias al uso de todas clases de venta estas en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabele-ras blancas.

DAD HIERRO á nuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro dará á mi hija? preguntó la madre. — El HIERRO BRAY'S, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

Prevencción.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen: observarse contra la luz cualquiera de las hojas del fanfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contrasena se estiende también á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva York.

Ignoran muchos que sin la causa más conocida y natural de ellas, las dolencias longéneas y los flujos pueden producirse con una estancia prolongada á caballo ó cualquiera excitación violenta que provoque una irritabilidad local, y en estos casos, como en el primer caso, la dolencia cede al cabo de cuarenta y ocho horas tomando las pequeñas cápsulas esféricas de ESENCIA DE SÁNDALO que prepara M. RIVY, farmacéutico en París, destilando el palo de sándalo de Bombay. Ténganlo por sabidos los interesados.

La verdad, como la luz, brilla siempre con su esplendente claridad, por más que se trate de oscurecerla. LA PEPTONA DE CHAPOTEAUT que, como es sabido, nutre por sí sola meses enteros, á los enfermos más gravemente afectados, obtiene en estos momentos una nueva consagración. Todos los heridos y enfermos que regresan del Tonkin, minados por las calenturas y disenterías endémicas en aquel país, son tratados por las peptonas Chapoteaut en los Hospitales de la Marina, y llegan á la curación sin necesidad de otro alimento. Recordemos que el VINO de peptona de Chapoteaut se receta de ordinario en las dolencias del estómago y de los intestinos, la anemia, la tisis, el diabetes y todas las enfermedades consuntivas.

Anuncios de interés

Terminado el reparto de la contribución industrial del gremio de Abogados se halla de manifiesto de 11 á 3 de la tarde en la casa calle de Francos núm. 51, todos los días hasta el 30 del corriente en que tendrá lugar la junta de agravios en la Sala de Abogados del Palacio de Justicia á las dos de la tarde.—Jerez 22 de Mayo de 1886.—Los Síndicos.

Se arrienda la casa calle de Baño Viejo, núm. 6. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Baños del Castillo de Gizonza.

La temporada oficial de este establecimiento balneario empieza el 1.º de Junio y concluye el 15 de Octubre. Las comunicaciones desde Jerez á dicho establecimiento están á cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina calle Caballeros, núm. 8, Fonda Española, como en años anteriores. El Restaurant estará bien servido y las comidas no dejarán nada que desear. Los pedidos de habitaciones se dirigirán á D. José Infante, Administrador del establecimiento, por Paterna de Rivera, provincia de Cádiz.

SE COMPRA una noria de hierro. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una magnífica máquina trilladora de gran tamaño y tan buena como una nueva, con cilindros para cortar y machacar la paja y demás utensilios completos, construida por los Sres. R. Hornsby & Sons, Grantham: en una hora se arregla para empezar á trabajar. Para más informes y verla, en el Puerto de Santa María, calle Santa Clara, núm. 11, Francisco García Enriles.

Emission de Billetes Hipotecarios DE LA ISLA DE CUBA.

La suscripción pública para 340.000 billetes se abrirá el 25 del actual á las 8 de la mañana y se cerrará el mismo día á las doce de la noche, en esta ciudad, en casa de los SRES. DIEZ VERGARA Y C.ª, quienes facilitarán prospectos y cuantos datos se les pidan.

ESTRADO. Se desea comprar uno en buen estado.—Ofertas con precio por escrito á L. P. á la imprenta de este periódico.

TRILLOS. Accidentalmente se encuentra en esta ciudad un comisionado para la venta de varios trillos de hierro, con 21 ruedas y fuerza de siete caballos, á 360 reales cada uno. Son de excelente construcción y están disponibles para el que jese adquirirlos en la calle de Prieta, núm. 16.

NEVERIA

DEL GRAN CAFÉ Y RESTAURANT DEL TEATRO DE ANTONIO ATANÉ.

Desde esta noche se servirán helados y frios en el mencionado establecimiento situado en la calle de D.ª Blanca, frente al Mercado de Abastos.

INTERESANTE.

Se avisa á los señores extractores que, en el almacén de maderas de la señora viuda de L. Catalina de la calle Medina núm. 2, se darán SIEMPRE las cajas para embotellados CINCO céntimos menos en las de una docena y DIEZ en las de dos docenas del precio á que puedan adquirirlas en parte alguna, ya sean armadas ó sin armar, y las armadas serán puestas en bodega, y en cuanto á las buenas condiciones de la madera nada hay que decir por ser conocida de todos.

Se cortan y asierran toda clase de cajas por extraordinarias que sean con prontitud y economía. Almacén de maderas, Medina núm. 2.

Aviso importante.

Los Sres. Balaguer Perez y C.ª de Cádiz, tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores Extractores que desde esta fecha los envases para botellas puestas en bodega, serán á los tipos siguientes:

Table with 2 columns: Description of boxes and their prices. Includes items like 'Caja de 12 botellas, 6 hojas toda la caja' and 'Id. de 12 > 5 hojas aro, 6 tapas'.

La caja sin armar 0'85 menos en las de 12 botellas y 1'45 en las de 24.

Medidas extraordinarias á precios proporcionados.

Dichos señores no tienen inconveniente, caso de convenir á sus favorecedores, hacer contrata por el tiempo que consideren conveniente, dándoles las garantías que tengan á bien exijirles.

Depósito en Jerez calle Medina, n.º 30.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

Movimiento de Poblacion en los dias 23 y 24. Transcripciones de matrimonios.

D. Gabriel Gonzalez de San José con doña Ignacia Tartabull García.

Nacimientos. Tomasa Antunez Moreno. Secundino Perales (Expósito).

Maria de los Dolores Gonzalez Rios. Santiago Martin Peña.

Joaquin Maria Barranco Bioso. Defunciones.

D. Manuel Mariscal Cuetto. D. Francisco Melero Peña.

D. Bartolomé Mancera Olivares. D. Julian Ramirez Delgado.

D. Matias Rivas (Expósito). D. Isabel Ruiz (Expósito).

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO. En cumplimiento á lo mandado por el señor Juez Municipal del distrito de San Miguel de esta ciudad, en providencia ante mi dictada, se anuncia por el término legal la subasta en venta por la cantidad de mil noventa y dos pesetas cincuenta céntimos y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría á mi cargo, una suerte de tierra y viña de tres aranzadas, equivalentes á una hectárea, treinta y tres áreas y seis centiáreas, en el pago de Monte-alegre que linda por Levante con viña de Domingo Nieto; por Norte con viña de la testamentaria de D. Pedro Casabon, y por Sur y Poniente con la higuera del pago, para cuyo remate se ha señalado el día cinco del próximo mes de Junio en los estrados de dicho Juzgado, sito en la calle Santa María, número 13. Y se hace presente que los que quieran tomar parte en la licitacion han de consignar previamente sobre la mesa del Juzgado, una cantidad igual al diez por ciento de la que sirve de tipo; y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y se sujeten al pliego de condiciones presentado.

Jerez Mayo 22 de 1886.—El Secretario, José Soldevilla.

D. Manuel A. de la Riva y Pomar. Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que debiendo verificarse la exhumacion de los cadáveres sepultados en el Cementerio General desde primero de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro á treinta de Junio de mil ochocientos setenta y cinco, en nichos ó sepulturas cuyos arriendos por diez años no han sido renovados por los deudos ó parientes de aquellos, á pesar de los avisos á domicilio, el Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado conceder un plazo de quince dias para que los interesados que lo deseen puedan hacer las renovaciones de los referidos arriendos por cinco ó diez años: en la inteligencia de que, no verificándose, se entenderá que renuncian al expresado arriendo y se procederá á la diligencia de exhumacion.

Al efecto se publican en lista que se une á continuación los nombres de los finados y demás circunstancias de los enterramientos, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Jerez de la Frontera 19 de Mayo de 1886.—M. Antonio de la Riva.

NICHOS DE PRIMERA CLASE.

Patio moderno, izquierda. 878 Ricardo Barrios Mesa, 4 Julio 1874.

877 Benito Maria Oliva, 5 id. 875 Maria Rodriguez Sierra, 8 id.

884 Tomás García de Villegas y Beato de Rojas, 11 id.

883 Antonio Lemos Gallegos, 25 Julio 1874.

880 Juan Miston y Vico, 3 Agosto. 887 Juan Almeda Rodriguez, 6 id.

886 Manuel Perez Diaz, 10 id. 894 Maria Dolores Rios y Madariaga, 17 id.

892 Maria Almeda y Rodriguez, 24 id. 891 Maria Diaz de la Campa Cano, id. id.

890 Rosa Franco y Algeciras, 27 id. 898 Trinidad Macias y Martinez de Amador, 6 Setiembre.

897 Manuela Roldan y Malvido, 13 id. 895 Maria Navas y Lucena, 14 id.

903 Vicente Nuñez Ojo, 15 id. 902 Maria del C. Algarin Talavera, 16 id.

901 Maria del Carmen Rosa Marin, id. id. 900 Josefa Fernandez y Romero, 17 id.

909 Maria Dolores Pina y Montero, id. id. 908 Francisco Reyes Mateos, 18 id.

907 Dionisia Flores Fernandez, id. id. 906 Francisco Galisteo Serrano, 23 id.

905 Maria Inés Carrero y Borrego, id. id. 914 José Maria Offerrall y Perez, 24 id.

912 Mariano Muriel de la Sierra, 28 id. 911 José Mallen Almadaña, 29 id.

919 Francisco Ortega Resille, 3 Octubre. 950 Diego Flores Sanchez, Pbro., 5 id.

918 Isabel Asencio Proindez, 7 id. 916 Manuel Muñoz Garcia del Salto, 9 id.

915 Manuel Sierra Puerta, 14 id. 924 Isabel Aguilar Jimenez, 15 id.

923 Maria Antonia del Pozo Benitez, id. id. 922 Juan Lopez Holgado, 18 id.

921 Miguel Palomino Cuenca, 19 id. 920 Antonio Fernandez Monje, 21 id.

928 Antonia Reina Pizarro, 24 id. 926 Josefa Ponce y Gutierrez, 31 id.

923 Francisco Zarzana Pineda, 2 Noviembre. 932 Roque Andrades Luque, 7 id.

930 Manuel Garcia Palacios, 9 id. 939 Francisco Flores Gandon, 11 id.

937 Antonio Gonzalez Cordero Garcia, 15 id. 935 Maria del Rosario Perez y Lopez, 16 id.

944 José Teston Brea, 17 id. 942 José Almeda Gonzalez, 22 id.

941 Francisco Cachero Rodriguez, id. id. 949 Gerónimo Fiol y Jimenez, 26 id.

947 Maria Soledad Lopez Vargas, 27 id. 946 Cristobalina Gargallo y Lopez, 29 id.

945 José Armario y Pica, id. id. 954 José Pino y Prado, 30 id.

953 Micaela Garcia Gutierrez, 30 id. 952 Micaela de Rivas Sibalerio, 2 Diciembre.

951 José Vega Garcia, id. id. 950 Pedro Diaz Jimenez, 4 id.

958 Francisca Rodriguez Naranjo, 5 id. 957 Encarnacion Moreno Roldan, id. id.

956 Juan Muñoz Martinez, 6 id. 955 Isabel Palomino Torres, 7 id.

798 Antonio de los Reyes Camilo, 19 id. 6 Francisco Morales Olmedo, Pbro., 7 Enero 1875.

1094 Juan Montesino Navarro, 21 id. 28 (F.) 1.º José Fernandez Lopez, 26 id.

28 (F.) 2.º Concepcion Montalvan Capdepon, 27 id.

93 Josefa Cárdenas Garrido, 11 Marzo. 20 Juan Recheo Bermudez, 13 id.

27 Gerónimo de Castro Perez, 19 id. 27 (F.) 2.º Bartolomé Vergara Vega, 20 id.

101 Martin Garcia Zúñiga, 25 id. 6 Josefa Rivero Paez, 28 id.

108 Juan Fernandez Delgado, 12 Abril. 104 Diego Lopez Vargas, 14 id.

73 Juana Dávila de Villavicencio, 16 id. 34 Antonia Atalaya Chichare, 18 id.

4 Dolores Falcon Tello, 24 id. 1 José Cantalejo Esmerado, 25 id.

8 Juan Luna Morera, id. id. 6 Francisco Pina Garcia, 26 id.

14 Aniceto Sevilla y Macho, id. id. 13 Antonio Reyes Bueno, 27 id.

24 Manuel Gonzalez Cala, id. id. 19 Francisco Ordoñez Dominguez, 28 id.

24 Maria Sotocorro Gonzalez, 30 id. 22 Francisco Lopez Cruz, 8 Mayo.

35 Maria Gonzalez Quintero, 16 id. 36 Agustín Ramos Pina, id. id.

21 Manuel Garcia Molina, 21 id. 44 Josefa Arana Algarin, id. id.

48 José Cianca Gonzalez, 25 id. 135 Maria Rosario Lopez Reyes, 11 Junio.

52 Mercedes Argoejo Boza, 12 id. 56 Maria Antonia Izquierdo Villavicencio, 14 idem.

40 Luis Izquierdo Perez, 15 id. 76 Maria del Rosario Garcia Ruiz, 21 id.

92 Juana Otero Guerrero, 22 id. (Se continuará.)

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 24.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Includes items like 'Ganado vacuno', 'Lanar', 'Machos cabrios', 'De cerda'.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustin. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Gregorio VII P. y Cf., San Urbano y Sta. Maria Mag. de Paz.

MAÑANA.—San Felipe Neri y San Eleuterio.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. MIGUEL VIAÑA Y ABAD,

Falleció el dia 26 de Mayo de 1885. (Q. S. G. G.)

Todas las misas que se celebren Martes Miércoles 26 del corriente, en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 23.

—«Un carlista que puede saberlo» dice á El Progreso que D. Carlos ha tenido en Venecia junta de generales y jefes, ocho dias antes del nacimiento del rey Alfonso XIII.

—Hasta el dia de ayer van presentadas en la secretaria del Congreso 394 credenciales.

La comision de actas ha celebrado nueve sesiones, aprobando 299 actas y declarando la gravedad de una.

Falta dar dictámen sobre 94 credenciales correspondientes á 75 actas de escrutinio. Existen proclamados hasta la fecha 298 diputados, siendo de presumir que los debates sobre actas han de ser más animados, por ser los que registran las protestas de más importancia.

Advertisement for D. Miguel Viaña y Abad, featuring a portrait and text about his first anniversary and funeral arrangements.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 23.

—«Un carlista que puede saberlo» dice á El Progreso que D. Carlos ha tenido en Venecia junta de generales y jefes, ocho dias antes del nacimiento del rey Alfonso XIII.

—Hasta el dia de ayer van presentadas en la secretaria del Congreso 394 credenciales.

La comision de actas ha celebrado nueve sesiones, aprobando 299 actas y declarando la gravedad de una.

Falta dar dictámen sobre 94 credenciales correspondientes á 75 actas de escrutinio.

Existen proclamados hasta la fecha 298 diputados, siendo de presumir que los debates sobre actas han de ser más animados, por ser los que registran las protestas de más importancia.

—La primera parte de la actual legislacion no podrá terminar hasta mediados de Julio, porque, segun se calcula, la discusion del Mensaje se prolongará durante diez ó doce sesiones, y los presupuestos de la Peninsula y Ultramar emplearán más de veinte, siendo posible que no pasen al Senado hasta primeros del indicado mes de Julio.

—Es inútil, á nuestro entender, que algunos periódicos se esfuerzen en persuadir al gobierno de que conceda gracias al ejército, con motivo del alumbramiento de la reina.

El gabinete, y muy particularmente el señor ministro de la Guerra, tienen formada decidida resolucion en sentido negativo, por creer que el otorgamiento de mercedes en estos momentos produciria gran perturbacion en las escalas, originando aumento considerable en las clases de reemplazo.

—El acto realizado ayer en el Senado por el general Salamanca anunciando una interpelacion al señor ministro de la Guerra sobre la real orden dictada recientemente relativa á los actos políticos de los senadores y diputados militares, fué anoche muy comentado en todos los círculos, reflejándose bien á las claras en los ministeriales la mala impresion que les produjo el que precisamente un amigo del gobierno, que á la vez ocupa una direccion general del departamento de Guerra, pusiera de nuevo á discusion asunto de tan delicada índole.

Créese, no obstante el anuncio hecho, que el señor Salamanca desistirá de llevar adelante su propósito.

Decíase tambien que la real orden referida, dictada á consecuencia de una consulta hecha por el capitán general de Castilla la Nueva, habia sido redactada por los señores ministros de la Guerra, Fomento y Estado, á los que sus compañeros dieron ese encargo cuando el señor Jovellán llevó el asunto al Consejo de ministros.

—A los que acogen rumores sobre agitacion carlista y probabilidad de un próximo levantamiento, dice El Eco de Navarra:

«Pueden tranquilizarse, porque aquí nadie piensa en conspirar ni en empresas belicosas; de modo que si hay alguno ó algunos, que para fines particulares da la voz de alarma, no hay motivo para que se les premie un servicio que lejos de merecer recompensa merece severa censura, pues sólo contribuye á extraviar la opinion pública y agitar los espíritus con mengua de la tranquilidad del país.»

—De hoy á mañana formulará el señor ministro de Gracia y Justicia las bases que han de servir para la redaccion del decreto de indulto acordado con motivo del nacimiento del nuevo rey.

—El Consejo de ministros de Francia parece que ha acordado que la expulsion se limite por ahora á los tres pretendientes al trono. Es decir, al conde de Paris y á los Bonapartes Jerónimo y Victor. Así lo telegrafian de Paris á El Imparcial.

—La salud del señor ministro de Hacienda va mejorando, por fortuna, hasta el punto de que tal vez el lunes volverá al ministerio el Sr. Camecho.

—Está acordado el nombramiento del

señor Capriles para el gobierno civil de la provincia de Iloco-Norte, en las islas Filipinas.

—Publica el Times un telegrama de Viena diciendo que la Correspondencia Política de aquella capital ha recibido la noticia de Li-bo-a, de que el rey D. Luis abdicará inmediatamente despues del matrimonio de su hijo.

—S. S. Leon XIII ha anunciado oficialmente que el 7 de Junio se celebrará el consistorio, en el cual se crearán seis cardenales.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra. EL INSTITUTO PASTEUR.

París 22.—El Guardia civil español que fué mordido en Murcia por un perro rabioso y sometido al tratamiento del célebre Pasteur, regresa á España completamente curado.

RECEPCIONES EN EL VATICANO. Roma 22 (noche).—El Papa ha recibido hoy una peregrinacion compuesta de 200 holandeses.

El Soberano Pontifice tenía puesto el pectoral que recientemente le regaló el emperador de Alemania.

El discurso que dirigió á los peregrinos fué muy afectuoso.

Se asegura que el Papa, con motivo del bautizo de Alfonso XIII, á quien ha apadrinado, regalará á la Reina Regente una magnífica corona adornada de piedras preciosas.

París 22 (6:20 tarde).—(Recibido el 23.)—El periódico legitimista el Univers publica el texto del manifiesto de D. Carlos protestando contra la proclamacion de Alfonso XIII.

El pretendiente declara que no renunciará jamás á los derechos que cree tener á la corona de España.

Catana 23.—Continúa activamente la erupcion del Etna.

La emigracion se generaliza en todos los pueblos inmediatos al volcan.

El Haya 23.—Un despacho del gobernador general de las Indias Neerlandesas, anuncia que han estallado graves desórdenes en Batavia distrito de Betsenzorg.

Unos 500 insurrectos armados, atacaron la ciudad resultando cincuenta de los agresores fuera de combate.

El gobernador de Batavia consiguió restablecer el orden.

Atenas 23.—Despachos oficiales, dicen que los turcos renovaron ayer el fuego sobre las líneas de Raveni, Malouna, y contra Maireli, siendo rechazados por los griegos.

Esta mañana se han vuelto á romper las hostilidades en las mismas líneas. Reina grande agitacion en esta capital.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA NEW-YORK, DIRECTAMENTE. El magnifico y de gran porte vapor español,

VIDAL JALA, saldrá de Cádiz á fines del presente mes de Mayo, admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana, 16, Cádiz.

VAPORES DE SEGOVIA CUADRA Y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cette y Marsella.—El acreditado vapor español

SEGOVIA, su capitán D. José Heredia, saldrá para dichos puertos el viernes 23 de Mayo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 25. 7 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 2 de la tarde. 3 15 de la tarde. 4 30 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 24 á las 11:00 de la mañana.

Desmientese que D. Carlos se encuentre en la frontera hispano-francesa y se afirma que en breve reaparecerá en Venecia.

Ruiz Zorrilla sigue en Paris.

Madrid 24 á las 5:45 de la tarde. Anúncianse varios indultos.

El Jueves se presentará á las Cortes el tratado de comercio con Inglaterra, y el Sábado se leerán los presupuestos.

La situacion de Grecia no varía. Consolidado, 59'30.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de Opera Italiana dirigida por el maestro Signor Giuseppe Tolosa. Funcion para hoy á las ocho y media de la noche.—La ópera

TROVADOR.

Tertulia de señoras, 1 peseta.—Entrada a segundo piso, 75 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás,

Arrendamientos.

Se arrienda un partido bajo que ha tenido almacén de comestibles, en la calle Santa María, núm. 17, esquina a la de Gravina. Hay en dicho local estantería y mostrador que el inquilino saliente vende ó alquila. Darán razón en la casa de dicha calle y número. 2

Se alquilan desde San Juan en adelante y en módico precio, los dos partidos principales de la casa calle de San Agustín, número 9. En la misma casa se alquila también otro partido en el último piso con entrada independiente.—Para tratar de su ajuste, Porvenir 4. 6

Se arriendan: el local que fue fuente del Egido, y una bodega de 66 botas de asiento, calle Clavel, esquina a la de Ruiz-Lopez.—Informarán, calle Cartuja, núm. 9. 34

Anuncios.

La Moda Elegante,

antiguo y acreditado periódico, especial para Señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, a quienes ayuda eficazmente a resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando este con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARÍS, son dados a conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín, con arreglo a los modelos aceptados por las reinas de la moda.

La Moda Elegante,

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante,

reuniendo lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo en la Librería calle Larga núm. 33.

CEDACERÍA

de José Llamas, Santa María núm. 7: hay cribas de alambre y cuero de todo tamaño, cedazos de todas clases, coladores para vino, idem de alambres para mosto y canastos para piqueras: se entellan tornos y se garantiza su buen resultado. Todo a precios económicos. 7.—Santa María.—7. 15—10

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Peinado y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños. LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Eladio Lopez.

3, SANTA MARÍA, 3.

PRECIOS DE AZÚCARES.

En terciada. a 40-42
» clara. a 44
» blanca. a 46
» 1. a 48
» Habana. a 50-52
» extranjera. a 50

Este surtido de azúcares, ofrece comodidad para escojer.

Café superior por su clase y bien tostado, a 5'50; el kilo a 13.

Habichuelas valencianas, a 19; por sacos a 18 1/2.

Arroz valencianos, a 22 y 25; por sacos a 21 y 24.

Macalao superior fresco, a 44, 46 y 50; por fardos, a 42 1/2 y 45.

Garbanzos tiernos, a 2'75-3'30; por mayor a 80, 90 y 100.

LICOR BREA O ALQUITRAN-MÚNERA.
Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo registral. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Vargas.

La platería de Re-

peto que está situada en la calle Algarve, núm. 29, se trasladada al número 14 de la misma calle, junto al establecimiento del Real y Medio, y se arrienda el local. 30—12

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas.

Papel pautado, sistema Itinzaeta, PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LÓNDRES.
Los Sres. Southard y Comp., corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S.º Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres
UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.
Los artículos destinados a estas ventas deben llegar a Londres, lo más tarde,
EL DIA DIEZ DE CADA MES.

Vino y Jarabe de Dusart de Lactofosfato de cal
Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.
En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta a menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra a las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la detención se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.
Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad ó el trabajo ó los excesos.
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del entermo, favoreciendo su alimentación.
En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.
Paris: Casa GRIMAULT y Cía, 8, rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.
Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.
Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Catarras, Ronqueras, Hipo, Asma, Resfriados, Extinción de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores a las cápsulas de brea.
AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos a los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cía y el sello del gobierno francés.
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

¡Una Exposición más! Un triunfo más!
LA COMPAÑÍA FABRIL **SINGER**
Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de la Salud de Londres la **MEDALLA DE ORO** suprema recompensa que allí se concedió a la Industria.
También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.
A 2'50 PESETAS SEMANALES
Las máquinas SINGER para coser. **JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA
Calle Larga, núm. 28.
SUCURSAL: Calle Ancha, número 9, CÁDIZ.
SEILLE Y SAVÉS.
Ofrecemos al público un gran surtido de instrumentos de óptica, física, química y matemáticas.
Gafas y quevedos de oro, plata, níquel, carey y acero. Recomendamos el nuevo sistema de quevedos que se adaptan en todas las narices sin excepción. El cristal de Roca tallado al eje. Crownliss para vista cansada, miope y estenopía.
Nuevo mapa de España con todos los escudos de cada provincia, cruces y órdenes militares y el mapa de Europa con los uniformes de España y el extranjero. Estos mapas se venden al ínfimo precio de CUATRO PESETAS.
Calle Larga, número 28.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos nocivos del Mercurio y del Tabaco
PRECIO: 12 REALS
Escribir en el rotulito
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga, núm. 33

¡No más canas!
ACEITE DEL SERRALLO.
Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.
LA JEREZALINA.
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo género se conocen.
Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Pequerías, Perfumerías y Droguerías.

INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS
LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS
están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.
Comprad una sola vez y comprareis siempre.
No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinan ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.
De su análisis resultará la verdad.
Sus clases son tres únicamente, a precios de 8, 10 y 12 rs.
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS POR MAYOR **COMPAÑÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.**

COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG
10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.
Caldos concentrados de carne de vaca millísimo y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.
PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries
El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1883
Agente en Cádiz, Sres. Ed. Moyano y C.º

VINO TÓNICO-NUTRITIVO DEFRESNE
Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES
El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.
Es el mas precioso de los tónicos; a su indujo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la constipación.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París
Y todas las Farmacias